

MÉRITOS PARA LOS CONCURSOS DE MÉRITOS DE PROFESORADO AYUDANTE DOCTOR

DEPARTAMENTO:

ESTADÍSTICA

ÁREA DE CONOCIMIENTO:

ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA

CRITERIOS: 100 PUNTOS**1. MÉRITOS DE INVESTIGACIÓN (45%)**

Se valorará especialmente las publicaciones científicas, con énfasis en artículos y monografías de alta calidad e impacto dentro del ámbito de la Estadística, Probabilidad, Investigación Operativa y sus aplicaciones; la dirección de tesis doctorales; la dirección y participación en proyectos de investigación y contratos de transferencia relacionados con los ámbitos anteriormente descritos; estancias de investigación en centros de buena reputación internacional y la participación en comités científicos y paneles editoriales, conferencias

2. MÉRITOS DE DOCENCIA (35%)

Se valorará especialmente la docencia impartida y los resultados de la evaluación docente; la elaboración de material docente y diseño de nuevos cursos; coordinación de asignaturas, la dirección de trabajos fin de grado y trabajos fin de máster. Se considerará como mérito preferente³ el haber desempeñado actividades docentes en universidades públicas españolas en los últimos siete años a través de los contratos de profesorado asociado u otros contratos no permanentes previstos en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre o en la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación. Este mérito será valorado de forma decreciente, teniendo mayor puntuación la docencia realizada en los dos años inmediatamente anteriores a la convocatoria.

3. FORMACIÓN (10%)

Se valorará especialmente la formación pre y postdoctoral en las áreas de conocimiento del Departamento, así como la formación docente

4. EXPERIENCIA PROFESIONAL Y OTROS MÉRITOS (10%)

Se valorará especialmente la experiencia en gestión académica y científica y las actividades de divulgación.